



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**PROCESO CAS N° 528- 2019/ INABIF-CECAS
UDIF-ACERCANDONOS "UCAYALI"- UCAYALI
ANALISTA DE COORDINACION ZONAL**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El INABIF es una unidad ejecutora dependiente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que tiene como misión la atención de niñas, niños, adolescentes mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo y abandono, a través del diseño, planificación y ejecución de los programas y servicios para cada grupo, el cual requiere incorporar personal para realizar el servicio de ANALISTA DE COORDINACION ZONAL para Coordinar la implementación de la estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos a nivel zonas, vinculado a los centros de desarrollo integral de la familia, en el marco de la actividad N° 5006210 del Programa P N°117. .

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

UDIF- ACERCANDONOS "UCAYALI"- UCAYALI

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Unidad de Potencial Humano

3. Personal Requerido

(01 PERSONA)

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificación aprobada mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

DETALLE	
Experiencia	<p>Experiencia general: Experiencia General no menor a 02 años en el sector Público y/o Privado.</p> <p>Experiencia específica: Experiencia específica de 02 años como especialista en diseño, implementación, asistencia técnica, supervisión, seguimiento, monitoreo y/o evaluación de Políticas Públicas, Programas y/o Proyectos sociales.</p> <p>Experiencia específica mínima de 02 años como an</p>
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Analista, comunicación Oral, Organización, Organización, Autocontrol, Iniciativa, Empatía
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en la carrera Ciencias Sociales, Ciencias Humanas o Derecho
Cursos / Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en trabajo comunitario, y/o gestión de proyectos y/o enfoque de género y/o desarrollo humano y/o resolución de conflictos y/o manejo de emociones (total de 30 horas acumuladas)
Conocimientos para el puesto	<p>Conocimiento de políticas sociales y/o Políticas Públicas y/o Gerencia Social y/o Gestión Pública y/o Gestión de Proyectos y/o Enfoque de Género y/o Desarrollo Humano y/o Gestión por Resultados</p>

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Planificar las acciones que permitan la ejecución de las metas Físicas y Financieras de fortalecimiento familiar acercándonos en el marco de la actividad N° 5006210 del PP N° 117
2. Promover, acompañar y analizar la participación de las entidades a nivel intergubernamental, intersectorial e interinstitucional, en el marco de la red local de protección que coadyuven a la implementación de la estrategia de fortalecimiento familiar acercándonos.
3. Articular y coordinar con las entidades del sector público y/o privado para la implementación de la estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos.
4. Realizar el seguimiento y monitoreo de la conformación de comités de gestión comunales, elaboración de Diagnósticos comunales participativos, así como elaboración de planes de trabajo participativos.
5. Coordinar la identificación de las/os promotores/as comunales familiares de la zona de intervención, en el marco de la normativa vigente.
6. Coordinar la identificación de las familias potenciales usuarias de la estrategia de fortalecimiento familiar acercándonos, por parte de los/as especialistas familiares y los/as PCF

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

7. Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las intervenciones con las familias de la estrategia de Fortalecimiento familiar Acercándonos
8. Analizar los reportes estadísticos de la población usuaria y las atenciones brindadas por la estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos.
9. Coordinar con el equipo técnico de la UDIF, de las unidades operativas, otras unidades del INABIF y/u otras instituciones en el marco de la estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos.
10. Otras actividades inherentes a sus funciones, que designe la UDIF.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UDIF- ACERCANDONOS "UCAYALI"- UCAYALI Dirección :---
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2019, que sera renovable en funcion a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) . , los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato baso esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener procesos administrativos pendientes con el estado, no estar inscrito en el registro nacional de sanciones de destitución y despido-RNSDD, no estar registrado en

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el servicio Nacional del Empleo. www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 DÍAS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA - DEL 05 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2019	MTPE / Sub Unidad de Potencial Humano
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS	DEL 05 AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Registro de CV en Formato Virtual en el Portal Web de la Convocatoria	DEL 05 AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Informática
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Av. San Martin N° 685 Pueblo Libre, Lima (Mesa de Partes)	19 DE DICIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Administración Documentaria
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado	20 DE DICIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae documentado en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	21 DE DICIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Evaluación Psicológica Lugar: Av. San Martin N° 685 Pueblo Libre, Lima (Auditorio) O Unidad Operativa de Provincia al cual postula	23 DE DICIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Publicación de resultados de la Evaluación Psicológica en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	24 DE DICIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
Entrevista Personal Lugar: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre, Lima (Auditorio) O Unidad Operativa de Provincia al cual postula	26 DE DICIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	28 DE DICIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre /Unidad Operativa Provincia - Sub Unidad de Potencial Humano Potencial Humano	30 DE DICIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano Área de contratos CAS
Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato	Sub Unidad de Potencial Humano Área de contratos CAS
(*) Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, se dará a conocer mediante comunicado en la página web del INABIF.		

VI. ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	PUNTAJE
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20 %	18	20
Formación académica	25 %	20	25
Cursos o estudios de especialización	15 %	14	15
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		52	60
EVALUACION PSICOLOGICA		Apto / No apto	
ENTREVISTA	40%	38	40
PUNTAJE TOTAL	100%	90	100

El Puntaje mínimo aprobatorio será de (90) para Profesional, (80) para Técnico y (70) para Auxiliar.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR**1. DE LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO:**

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (01) sobre cerrado y estará dirigido al comité evaluador del proceso de contratación de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CECAS).

Señores INABIF Atte.: Comité Evaluador Proceso de Contratación N°.....-2019/INABIF.CECAS SOBRE: PROPUESTA TECNICA NOMBRES Y APELLIDOS: DNI:

El sobre debe contener la siguiente información:

- Carta de presentación - Anexo 1



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

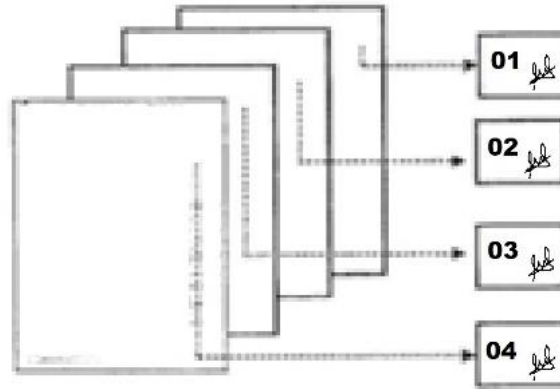
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- Declaración jurada de condiciones - Anexo 2
- Declaración jurada de relación de parentesco - Anexo 3
- Declaración jurada -REDAM -Anexo 4
- Solicitud electrónica de postulación, debidamente **llenado y firmado**
- Copia de documento oficial de identidad - DNI o carnet de extranjería vigente.
- Curriculum vitae narrativo y documentado (**no serán devueltos**)
- En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar copia de diploma correspondiente, **(marcar con pestaña de color)**
- En caso de persona con discapacidad, adjuntar copia del certificado correspondiente emitido por CONADIS, **(marcar con pestaña de color)**
- Los documentos deben estar foliados y rubricado por el postulante, **en su totalidad.**

La documentación en su totalidad deberá ser presentadas de acuerdo al orden solicitado, debidamente **rubricada y foliada** en números, **comenzando por el último documento.**



Asimismo, no se admitirá documentación que no se encuentre en el orden solicitado ni foliada en el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco la que presente letras del abecedario o cifras como 1º, 1b, 1 bis, o los términos “bis” o “tris”, así como de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas, el postulante quedará descalificado del proceso de selección.

2. ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Para efectos de la acreditación de los requisitos mínimos del perfil del puesto (según lo solicitado), los postulantes deberán presentar copia simple de los siguientes documentos:

FACTORES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN
a) Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	
Para los puestos donde se requiera formación universitaria:	
Magister	Diploma de Magister confiriendo el grado académico.
Egresado(a) de Maestría	Certificado o Constancia de egresado de Maestría
Titulado(a) Universitario	Diploma de Título
Bachiller Universitario	Diploma de Bachiller
Egresado	Constancia de Egresado
Estudios Universitarios	Constancia de Estudios (validado por la autoridad competente)
Colegiatura Profesional	Documento emitido por el Colegio Profesional correspondiente, que acredite el hecho de encontrarse Colegiado con habilitación vigente.
Para los puestos donde se requiera formación técnica:	
Título Técnico	Diploma de Título Técnico
Egresado de Educación Técnico Superior	Constancia de Egresado
Egresado de Educación Técnica Básica o certificado de Formación Técnica	Constancia de Egreso o Certificado de Formación Técnica
Estudios técnicos	Constancia de Estudios (validado por la autoridad competente)
Para los puestos donde no se requiere formación técnica y/o profesional:	
Secundaria Completa	Certificado de Secundaria Completa
b) Cursos / Estudios de especialización	

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector correspondiente.	Diploma, Certificado y/o Constancia. Nota: El documento presentado debe indicar la cantidad de horas de duración.
Curso y/o otras acciones de capacitación,	Diploma, Certificado y/o Constancia. Nota: El documento presentado debe indicar la cantidad de horas de duración.
c) Experiencia	
Experiencia General: El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente, por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional). Solo en los casos donde no se requiera formación técnica y/o universitaria completa, se contará cualquier experiencia laboral.	Constancias, certificados de trabajo, contratos y/o adendas, boletas de pago, liquidaciones, resoluciones de encargatura y de cese, constancia de prestación de servicios. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fecha de fin del tiempo laborado.
Experiencia Específica: Según lo solicitado en el Perfil del Puesto. Forma parte de la experiencia general.	
Para efectos del calculo de tiempo de experiencia, en los casos en que el postulante haya laborado en dos o mas instituciones al mismo tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez	

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**1. DECLARACIÓN DEL PROCESO COMO DESIERTO**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

IX. BONIFICACIONES

- Para la asignación de la bonificación del diez por ciento (10%) al personal licenciado de las Fuerzas Armadas o del (15%) a las personas con discapacidad, está se asignará en el PUNTAJE FINAL, siempre que haya participado y alcanzado un puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de Entrevista personal
- Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje total.
- Las bonificaciones serán otorgadas, siempre que el postulante haya acreditado su condición con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente al momento de presentar su curriculum vitae documentado.

X. COMITÉ EVALUADOR CAS

De conformidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 268-2015, el comité evaluador CAS está conformado por:

- Representante de Dirección Ejecutiva (DE) - presidente.
- Representante de la Sub Unidad de Potencial Humano (SUPH), secretario.
- Representante del área usuaria – tercero.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ANEXO N° 01
(DE LLENADO OBLIGATORIO)
CARTA DE POSTULACIÓN**

Señores

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

PRESENTE. -

Yo,..... identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Concurso Público de CAS N°, convocado por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, a fin de acceder al puesto cuya denominación es

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados¹, en el siguiente orden:

1. Carta de presentación - Anexo N°01
2. Anexos N°02,03 y04
3. Solicitud Electrónica de Postulación
4. Copia de Documento Oficial de Identidad - DNI o Carnet de Extranjería vigente.
5. Currículum Vitae narrativo, documentado y ordenado en fotocopia simple.
6. Acreditaciones de Discapacitado y/o Licenciado de Fuerzas Armadas, de ser el caso.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Lima,..... de..... del 20.....

.....
FIRMA

DNI:

¹La documentación en su totalidad de acuerdo al orden solicitado (Anexo N°01,02,03,04, Ficha electrónica, Copia del DNI, Currículum Vitae documentado y ordenado en fotocopia simple y las acreditaciones respectivas de Discapacitado y Licenciado de Fuerzas Armadas, de ser el caso), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos “bis” o “tris”. De no encontrarse los documentos en el orden solicitado y foliados de acuerdo a lo antes indicado, o de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ANEXO N° 02
(DE LLENADO OBLIGATORIO)**

DECLARACION JURADA A

Yo....., identificado (a) con DNI

N°.....con domicilio en.....

Distrito de..... Provincia de Departamento de

.....declaró bajo juramento lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado(a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
1. No percibir otros ingresos del estado bajo ninguna modalidad (salvo por función docente).
2. No ser pensionista de alguna Entidad del Estado o Fuerzas Armadas o Policiales, y de ser pensionista, solicitaré la suspensión del pago de mi pensión, en tanto dure mi vínculo contractual con vuestra entidad.
3. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
4. No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos -REDERECI.
6. No registrar antecedentes Judiciales, policiales y penales.
7. No encontrarme inmerso en el Artículo N°01 de la Ley N.º 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
8. Gozar de salud óptima.
9. Que cumplo con los requisitos mínimos señalados en la presente convocatoria.
10. Que la documentación presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que el INABIF considere pertinente.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....
DNI :.....



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO N° 03
(DE LLENADO OBLIGATORIO)

DECLARACION JURADA B

Yo,, identificado(a) con DNI N° y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener conocimiento que en INABIF se encuentran laborando mis parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad¹, segundo de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el ingreso a laborar a la entidad.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Asimismo, declaro que:

- NO () tengo pariente(s) que preste(n) servicios en INABIF.
• SI () tengo pariente(s) que preste(n) servicios en INABIF cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) cuyos datos señalo a continuación:

Table with 4 columns: Relación de parentesco, Apellidos, Nombres, Detalle de oficina

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....
DNI :.....

¹ Cuadro informativo de grados de parentesco:

Table with 3 columns: Grado, Parentesco de consanguinidad (En línea recta, En línea colateral), Parentesco por afinidad



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA C

Yo,, domiciliado (a) en con DNI N°
....., declaro bajo juramento que no me encuentro inscrito (a) en el Registro de Deudores Alimentarios
Morosos (REDAM), de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 28970.

Efectúo la presente declaración asumiendo responsabilidad administrativa, civil y penal en el caso de resultar falso lo
expresado, de acuerdo a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil y Código Penal,
vigentes, suscribiendo el presente en señal de conformidad.

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....
DNI :.....

NOTA IMPORTANTE:

En caso que el Declarante, se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios a que se refiere el artículo 4º de la Ley N° 28970- Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá abstenerse de firmarla, para lo cual, en caso de resultar ganador del proceso se procederá a comunicar al Órgano Jurisdiccional respecto al vínculo laboral que contrae con el INABIF de conformidad con el artículo 8º de la citada Ley.